

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/03/2023

ESTADO No. 036

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500620160055900	Ordinario	DEYANIRA LASSO APONZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada demanda OBS. Y EMPLAZA a los herederos indeterminados de la señora DEYANIRA LASSO APONZA	02/03/2023		
76001310500620170008500	Ordinario	VICTOR JULIO JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBS. FIJAR como fecha y hora para la continuación de la audiencia de que trata el artículo 80del CPTSS, la del DIECISIETE (17) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a la hora de las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 a.m.),	02/03/2023		
76001310500620190052200	Ordinario	JAVIER MAURICIO CARDONA DOSMAN	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. como nueva fecha el día 07 de junio de 2023 a las 08:30 a.m. para llevar a cabo las audiencias que trata los artículos 77 y 80 del CPTSS. E INTEGRAR en calidad de litisconsorte necesario a la FUNDACIÓN EDUCATIVA JESÚS DE NAZARETH	02/03/2023		
76001310500620200026300	Ordinario	VIRGINIA ORTIZ QUIÑONEZ	EXTRAS SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. REPROGRAMAR para realizar las audiencias de los artículos 77 y 80 del C.T.P. y S.S., el NUEVE(09) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.)	02/03/2023		
76001310500620210046500	Ordinario	EDGAR HERNAN SILVA CORTEZ	COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. para la realización de la audiencia de los artículos 77 y 80 del CPTSS el día catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las ocho y treinta de la mañana (8:30 am INTEGRAR en calidad de litisconsorte necesario de la parte pasiva a la empresa GOODYEAR DE COLOMBIA S.A	02/03/2023		
76001310500620220012400	Ejecutivo	MARTHA EUGENIA PRATI CASTRILLON	COLPENSIONES - PROTECCION S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	02/03/2023		
76001310500620220018400	Ordinario	MANUEL PRADERE CALA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR ALBERTO ALFARO RAMIREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. REPROGRAMAR para la diligencia artículos 77 y 80 del CPTSS, para el 10 DE MARZO DE 2023, (02:30 P.M.)	02/03/2023		
76001310500620220026100	Ejecutivo	JORGE ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	02/03/2023		
76001310500620220033700	Ordinario	GUILLERMO RUIZ BONILLA	COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. TENER por notificada por conducta concluyente a INDEPENDIENTE SANTA FE S.A. EN REORGANIZACIÓN y CONCEDER el término/ NO acceder a la solicitud de nulidad. /ADMITIR las contestaciones de COLPENSIONES, DIMAYOR, DEPORTIVO CALI y MINISTERIO DEL DEPORTE./ FIJAR para audiencia que trata 18 DE MAYO 2023 (8:30 a.m.)	02/03/2023		
76001310500620220041900	Ejecutivo	AURA MARINA JIMENEZ TORO	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. N.B.N.	02/03/2023		

			DE COLOMBIA			
76001310500620220048300	Ejecutivo	MARIA ELENA LABRADA CARDONA	PORVENIR S.A	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	02/03/2023	
76001310500620220056800	Ordinario	ALDEMO CHACON REYES	LAVANDERIA ESCORIAL	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda y OTORGAR el termino de cinco (05) días para que subsane las falencias señaladas en la parte motiva de esta providencia.	02/03/2023	
76001310500620220056900	Ordinario	VICENTE BALCAZAR ZARRIA	COLFONDOS S.A	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la demanda instaurada por VICENTE BALCAZAR SARRIA contra de PORVENIR S.A. COLFONDOS S.A. y COLPENSIONES. NOTIFICAR personalmente y correr traslado por el término de diez (10) días hábiles.	02/03/2023	
76001310500620220057000	Ordinario	NELSON MARINO CAICEDO GIRON	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda y OTORGAR el termino de cinco (05) días para que subsane las falencias señaladas en la parte motiva de esta providencia.	02/03/2023	
76001310500620220057100	Ordinario	ISMAEL FLOREZ YACUMA	GLORIA MILENA ACOSTA BOHORQUEZ	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda y OTORGAR el termino de cinco (05) días para que subsane las falencias señaladas en la parte motiva de esta providencia.	02/03/2023	

Numero de registros:15

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/03/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CHRISTIAN ANDRES ROSALES CARVAJAL

Secretario